



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MXX OCHO CIENTOS CINCO,

distinto quedando enterado para su confirmacion y no lo hize a Ant. Lopez Tandobal p. esta notoriamente impedido; doy fee

Corrección

Una al Depositario de Propios

En Calaparra a dos de En.º de Dho. año pare, a las Casas de Fran.º Montealegre vecino de esta villa y estando en ellas, le notifiqué el nombram.º de Depositario de los Caudales de Propios que p. todo el presente año se le tiene echo en el Cabildo de Elecciones. Mate.º g.º preede y enterado respondió, que lo aceptava en toda forma obligándose en la misma a recibir los Caudales cobrar las rentas y de todo dar individual cuenta y razon a su debido tiempo, para lo que lo hacia de todos sus bienes hauidos, y p. haver en toda forma de Dho. y lo firmó doy fee =

Notorio

FRANZISCO Montealegre

Corrección

En dicha Villa a tres de Enero de Dho. año notifique la reeleccion que se haze p.º recibir el Notorio en todo el Corriente año a D.º Alonso Aparicio Lopez de esta vecindad en Persona quedo enterado; doy fee =

Corrección

Procurador

En el mismo dia notifique la reeleccion que se haze de Depositario de las Simosnas de Legativas a Juan Pedro Niboll vecino de esta villa, en Persona quedo enterado para su Cumplim.º; doy fee =

Corrección